

# COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA

# Programa Estatal de Estadística y Geografía



2025-2030

# Índice

<b>1. Siglas y acrónimos</b>	<b>5</b>
<b>2. Glosario</b>	<b>6</b>
<b>3. Presentación</b>	<b>8</b>
<b>4. Marco Normativo y Legal</b>	<b>10</b>
<b>5. Diagnóstico</b>	<b>12</b>
a. Actividades de información estadística y geográfica desarrolladas en la entidad	12
b. Funciones de las UE para la generación, uso o administración de información estadística o geográfica	18
c. Demanda y oferta de información en materia estadística y geográfica.	20
d. Características del personal	21
e. Retos prioritarios	23
<b>6. Objetivos, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y con los documentos programáticos del SNIEG</b>	<b>23</b>
<b>7. Proyectos y actividades generales de cada objetivo</b>	<b>26</b>

# 1. Siglas y acrónimos

APE	Administración Pública Estatal
CCO	Convenio para la Continuidad de la Operación del CEIGEP
CEIGEP	Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Puebla
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DataTur	Información Estadística del Sector Turismo de México
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
PAT	Programa Anual de Trabajo del CEIGEP
PED	Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía 2025-2030
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía
PESNIEG	Programa Estratégico del SNIEG
RIOCTE	Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información
REN	Registro Estadístico Nacional
RNIEG	Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica
SEI	Sistema Estatal de Información
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SPFA	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
UE	Unidades del Estado

## 2. Glosario

### Actividades Estadísticas y Geográficas

Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

Fuente: LSNIEG

### Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Puebla

Instancia colegiada de participación y consulta donde confluyen los representantes de las Unidades del Estado con funciones estadísticas y geográficas del gobierno del Estado de Puebla, sus municipios y el INEGI, para la ejecución y cumplimiento de los principios, bases y normas establecidos en el SNIEG.

Fuente: CONVENIO PARA LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DEL CEIGEP

### Información de Interés Nacional

Información que se determine como tal en términos de lo dispuesto por los artículos 77, fracción II y 78 de la Ley del SNIEG.

Fuente: LSNIEG

### Información Estadística

Conjunto de resultados cuantitativos o datos que se obtienen de las Actividades Estadísticas y Geográficas en materia estadística, tomando como base los datos primarios obtenidos de los Informantes del Sistema sobre hechos que son relevantes para el conocimiento de los fenómenos económicos, gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; demográficos y sociales, así como sus relaciones con el medio ambiente y el espacio territorial.

Fuente: LSNIEG

### Información Geográfica

Conjunto organizado de datos espaciales georreferenciados, que mediante símbolos y códigos genera el conocimiento acerca de las condiciones físico-ambientales, de los recursos naturales y de las obras de naturaleza antrópica del territorio nacional.

Fuente: LSNIEG

### Infraestructura de información

Conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información para facilitar su interoperabilidad. Se compone de catálogos y clasificaciones; registros estadísticos y geográficos y metodologías.

Fuente: INEGI, <https://www.inegi.org.mx/infraestructura/modelos/>

### Sistema Estatal de Información

Instrumento de recopilación, procesamiento y divulgación de información estadística, socioeconómica, geográfica y de gestión estatal. Integra la organización de procedimientos para la captación, producción, procesamiento, publicación, intercambio y disposición de información estadística y geográfica elaborada por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, que observan sucesos demográficos, sociales, económicos, de gestión, planificación, ordenamiento territorial y medioambiental del Estado.

Fuente: ACUERDO por el cual se establecen los Lineamientos para la Operación del Sistema Estatal de Operación

### Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, SNIEG o Sistema

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

Fuente: LSNIEG

### Unidad del Estado

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República.
- Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México;
- Los organismos constitucionales autónomos, y
- Los tribunales administrativos federales.

Cuando el INEGI genere información se considerará como Unidad del Estado para efectos de la Ley del SNIEG

Fuente: LSNIEG

### 3. Presentación

Puebla se encuentra en continuo proceso de transformación que requiere de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita contar con un mejor conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente, de la gestión gubernamental y de la situación de la seguridad pública y la justicia de la entidad, que sustente la planeación y la toma de decisiones gubernamentales acertadas; respetando los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, contemplados en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

En este contexto, el Gobierno de Puebla formalizó su compromiso con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante la firma del Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (CEIGEP), el 18 de noviembre de 2011.

En cumplimiento a este convenio y con base en las RIOCTE publicadas el 21 de octubre de 2014, se elaboró el primer Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) 2012-2017, posteriormente y por algunos cambios constantes en la administración el segundo PEEG correspondió al periodo 2020-2024.

El 24 de marzo de 2025, el Gobierno del Estado de Puebla y el INEGI renovaron su compromiso mediante la firma del Convenio para la Continuidad de la Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, formalmente instalado en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 13 de junio de 2025, en esta Sesión los miembros del Comité acordaron participar en la elaboración del presente documento **Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) 2025 – 2030**.

El PEEG 2025-2030 es un instrumento programático que define la ruta de acción del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (CEIGEP). Está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como con las directrices nacionales del SNIEG, incluyendo el Programa Estratégico (PESNIEG) 2022-2046 y el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2025-2030.



El PEEG 2025-2030, es el programa de trabajo de mediano plazo del CEIGEP, concentra de forma metódica y jerarquizada los proyectos y actividades estadísticos y geográficos que serán ejecutados por las dependencias y entidades de la Administración Pública del estado de Puebla; para ello, el PEEG cuenta con un modelo de seguimiento y evaluación que permite la generación de reportes periódicos, detonantes de acciones de mejora para el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de la encomienda.

De esta manera, el PEEG coadyuva con el propósito de contar y usar información oficial que permita diseñar políticas públicas y evaluar los resultados alcanzados por las acciones de gobierno para satisfacer las necesidades y demandas de la población; así como garantizar el acceso a esta información que promueve la transparencia, fortalece la rendición de cuentas e impulsa la participación ciudadana en la gestión pública.

En la integración del presente Programa, participaron funcionarios públicos de las 17 dependencias de la Administración Pública Estatal, así como de la Coordinación Estatal Puebla del INEGI, integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla:

#### **Presidencia:**

- Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

#### **Secretaría Técnica**

- INEGI

#### **Secretaría de Actas**

- Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

#### **Vocales**

- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Secretaría de Arte y Cultura
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
- Secretaría de Deporte y Juventud
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo
- Secretaría de Desarrollo Turístico
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Gobernación
- Secretaría de Infraestructura
- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
- Secretaría de Movilidad y Transporte
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Seguridad Pública

# 4. Marco Normativo y Legal

## LSNIEG

Los Artículos 8, 31 y 32 de la LSNIEG establecen que las Unidades del Estado participarán en el Sistema a través de diversas instancias colegiadas, entre ellas los Comités Técnicos Especializados, que serán espacios de participación y consulta creados por acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI, integrados por representantes de las Unidades del Estado y el propio INEGI quien promoverá la constitución y adecuado funcionamiento de los mismos.

Por Acuerdo 5<sup>a</sup>/XXIV/2009, de fecha 22 de junio de 2009, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la creación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de las Entidades Federativas del país.

## RIOCTE

Precisan los procedimientos de creación, modificación y extinción de estos órganos colegiados, su integración, la realización de sesiones, así como las particularidades de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica; todo ello con la finalidad de fortalecer la participación de las Unidades del Estado en los Comités Técnicos Especializados, cuyo objetivo es, según el Artículo 4, contribuir al desarrollo de la Información Estadística y Geográfica, así como a la coordinación y funcionamiento del Sistema, mediante acciones encaminadas a la presentación, revisión y análisis de propuestas de disposiciones normativas, Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y demás elementos orientados al fortalecimiento del SNIEG.

## Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 8, fracción XI, la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración tiene dentro de sus atribuciones coordinar y operar el Sistema Estatal de Información para el aprovechamiento de la información estadística, socioeconómica, geográfica y de gestión, estos como elementos fundamentales en la construcción de los documentos rectores y derivados del Plan Estatal de Desarrollo, emanados del proceso de planeación para el desarrollo del Estado.

## Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla

El Artículo 33 en su fracción XLVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, faculta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración para coordinar y administrar el Sistema Estatal de Información integrando las estadísticas básicas de la actividad socioeconómica del Estado y ser la fuente de información oficial, a partir de los datos que le proporcionen las dependencias y entidades competentes.

## Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

Para definir la integración de las estadísticas básicas de la actividad socioeconómica del Estado, el artículo 11 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, faculta a la Persona Titular de la Secretaría para realizar esta encomienda.

Asimismo, la Dirección de Estadística e Información de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, es la encargada de mantener relación permanente con otros subsistemas de información en el Estado, así como con el INEGI, asociaciones, organismos estatales, nacionales e internacionales, universidades y centros de investigación, a fin de impulsar la estandarización de procesos y la optimización de recursos en materia de administración y difusión de información estadística y geográfica del Estado, como lo manda el Artículo 16 de dicho Reglamento.

## Convenio para la Continuidad de la Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla.

Su objetivo es asegurar la continuidad de la operación del Comité Técnico Especializado denominado CEIGEP, como una instancia colegiada de participación y consulta donde confluyen los representantes de las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas del Gobierno del Estado de Puebla, sus municipios y el INEGI, para la ejecución y cumplimiento de los principios, bases y normas establecidos en el Sistema; la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía, que contribuya a la integración y desarrollo del SNIEG; así como para promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas entre sus participantes en los términos previstos en la LSNIEG y demás ordenamientos aplicables.

## Lineamientos para la Operación del Sistema Estatal de Información

Establece las disposiciones generales para la operación del Sistema Estatal de Información, así como la integración de la información estadística, geográfica y de gestión del Estado para la planeación, toma de decisiones y evaluación dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

## Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla

Esta ley estatal regula el manejo y protección de datos personales en posesión de entidades públicas, asegurando la confidencialidad, acceso y rectificación de la información personal recopilada, incluyendo datos estadísticos que puedan contener información sensible.

# 5. Diagnóstico

El Gobierno del estado de Puebla mediante sus dependencias y entidades, ha realizado trabajos relacionados a la generación, organización, análisis y validación de datos estadísticos y geográficos.

Hoy en día participan 17 dependencias de la administración pública estatal que tienen adscritas dentro de su estructura organizacional áreas especializadas y personal destinado al desarrollo de actividades estadísticas y geográficas.

Asimismo, concerniente a la información estadística y geográfica se han realizado diferentes esfuerzos, con el propósito de contar con información correcta, precisa, oportuna y estandarizada a fin de promover una sociedad con mayores conocimientos en el comportamiento de fenómenos naturales, demográficos, sociales y económicos.

## A. Actividades de información estadística y geográfica desarrolladas en la entidad.

### Portal del CEIGEP

En el marco del Comité se creó el portal del CEIGEP, el cual alberga **información estadística** como: Fichas Regionales y Municipales correspondiente a los 217 municipios de la entidad; información oficial del INEGI (Censo de Población 2020, Censos Nacionales de Gobierno, México en Cifras, Histórico del Anuario Estadístico) referenciando la correspondiente al estado de Puebla; Informes y documentos de Gobierno.

#### Fichas Regionales y Municipales

Ofrecen información básica sobre población, educación, salud, economía, medición de la pobreza, entre otros. Cuenta con 234 variables, organizadas en 4 temáticas principales: Demográfica y Social; Económica; Geográfica y Medio Ambiente; y Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, en las cuales se agrupa información de los 217 municipios que conforman la entidad, así como indicadores de coyuntura que representan las condiciones socioeconómicas del estado (véase el esquema 1).

#### Esquema 1

Distribución de las variables por temática



Nota: La información presentada corresponde a la última actualización de las fuentes de información oficiales externas.  
Fuente: Subsecretaría de Planeación, elaboración propia.

De las 234 variables, 150 son datos proporcionados por el INEGI, lo que representa el 64.10% del total, la segunda fuente se encuentran los productos estadísticos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y en tercer lugar está el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con 18 variables contenidas en el portal que provienen de esta institución; asimismo el 18.8% de las variables son generadas por 14 instituciones diversas.

Con la finalidad de que la ciudadanía y los ayuntamientos cuenten con información actualizada del municipio que les interesa, se realizan 2 revisiones y actualizaciones programadas por año. La información es de fácil acceso y puede ser consultada para su descarga en diferentes modalidades, como archivo CSV (valores separados por comas) y hoja de cálculo Excel. Con corte al primero de septiembre de 2025, el sitio que alberga las fichas de información municipal ha registrado 26 mil 53 visitas a través de todos sus módulos y apartados.

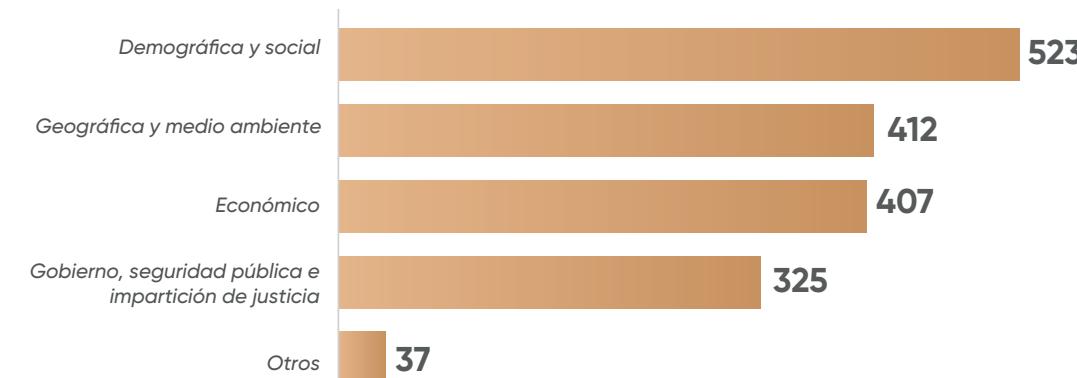
En la parte geográfica el portal del CEIGEP alberga: Biblioteca de mapas; Geoportal del Sistema Estatal de Información (SEI); Sistema de Georreferenciación de Obra Pública; el proyecto colaborativo del GEPEA "Sistema de Madres Adolescentes con Hijos Nacidos Vivos".

### Biblioteca de mapas

La Biblioteca de Mapas fue desarrollada para ofrecer un nodo de consulta fácil de usar y accesible para la ciudadanía, donde puedan encontrar información relevante sobre diversas temáticas para su uso en investigación y toma de decisiones.

El proyecto Biblioteca de Mapas cuenta con una división de temas y subtemas, a fin de organizar de forma simplificada los productos cartográficos que alberga. Cuenta con 523 mapas sobre temas demográficos y sociales; 407 mapas sobre economía; 412 mapas de geografía y medio ambiente; 328 mapas respecto a gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Además, se incluyeron 36 mapas temáticos sobre movilidad, educación, salud, y unidades económicas. De igual forma, se incluyó un nuevo mapa que representa la nueva regionalización propuesta en el Plan Estatal de Desarrollo, que incluye la división territorial en 7 macrorregiones y 27 microrregiones (véase la gráfica 1.1).

**Gráfica 1.1.** Distribución de mapas por tema2025  
Mapas

Fuente: Subsecretaría de Planeación, elaboración propia.

La Biblioteca, con corte al primero de septiembre de 2025, tiene un registro de 26 mil 8 consultas a sus diferentes contenidos. Esta plataforma utiliza mapas tematizados como herramienta principal para visualizar y comunicar los datos de forma efectiva y actualizada, facilitando la comprensión de los diferentes factores y la identificación de patrones y tendencias geográficas relevantes para la toma de decisiones y análisis territorial.

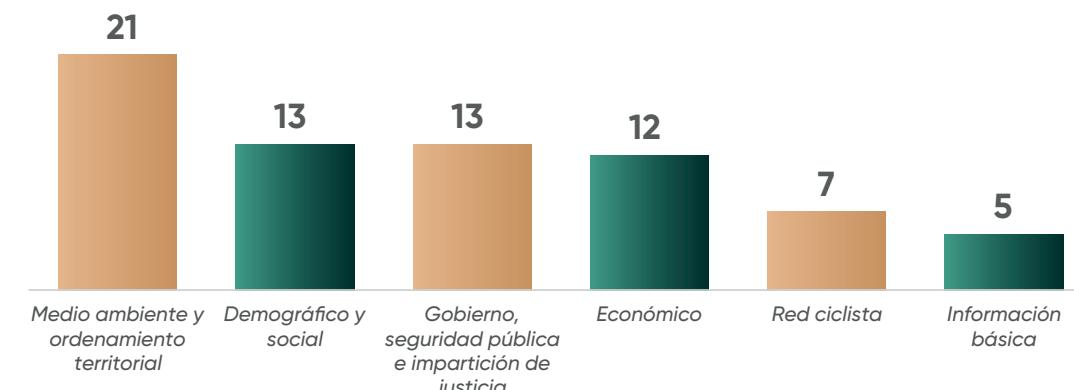
### **Geoportal del SEI**

Es una herramienta de consulta en línea que fue desarrollado para difundir información georreferenciada de forma accesible y centralizada, sobre temas de interés público. Con ello, se promueve que se puedan encontrar datos relevantes y actualizados.

Contiene un total de 73 capas de información, distribuidas en temáticas para facilitar su consulta de forma ordenada:

- Información básica: Incluye 5 capas sobre límites territoriales.
- Demografía y social: Se conforma por 13 capas sobre datos relacionados con la población y sus características.
- Económico: Aloja 12 capas de información sobre aspectos económicos del estado.
- Medio ambiente y ordenamiento territorial: Con 21 capas de datos sobre problemáticas y recursos ambientales.
- Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia: Alberga 13 capas con una categorización de incidencia delictiva por año y tipo.
- Red ciclista: Contiene 7 capas, que son los resultados del anteproyecto para una propuesta de movilidad ciclista.

La plataforma utiliza vectores como herramienta principal para visualizar y comunicar los datos de forma efectiva y actualizada, lo que facilita la comprensión de las interacciones entre los diferentes factores y la identificación de patrones y tendencias geográficas relevantes para la toma de decisiones (véase la gráfica 1.2).

**Gráfica 1.2.** Capas del Geoportal por temática2025  
Capas

Fuente: Subsecretaría de Planeación, elaboración propia.

Durante el tiempo que lleva en funcionamiento, el sitio del Geoportal ha registrado 8 mil 804 visitas, con corte al 31 de agosto de 2025.

El Geoportal representa una iniciativa para democratizar el acceso a la información geoespacial. Su desarrollo y constantes actualizaciones facilitan la comprensión del entorno urbano y apoyan la toma de decisiones informadas por parte de los ciudadanos y las autoridades. De igual forma, la integración de nuevas capas y la actualización de las existentes refuerzan su valor como herramienta esencial para el análisis y la planificación.

En el Portal también se publican **Boletines e Infografías** con información sobre la gestión de las diferentes Entidades y Dependencias de la Entidad. Así como información del propio Comité.

Desde el 2020 se han elaborado 155 productos estadísticos, de los cuales 71 son infografías y 84 boletines informativos.

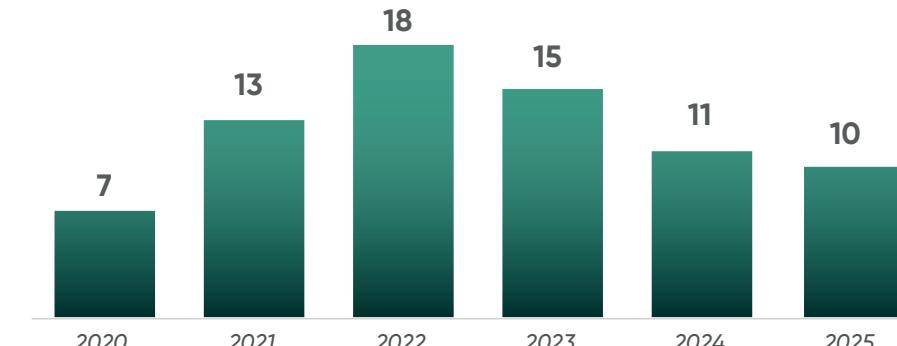
Las infografías han sido útiles para representar hechos en relación con los días conmemorativos internacionales, estas fechas son establecidas para la reflexión de eventos sociales, culturales, género, entre otros. Desde el 2020, se han publicado 71

infografías, de las cuales sólo 7 corresponden a temas de población y la dinámica demográfica de Puebla; educación; geografía y medio ambiente. Este tipo de publicaciones tienen la ventaja de ser visualmente llamativas e invitan a ser compartidas a través de redes sociales (véase *la gráfica 1.3*).

**Gráfica 1.3.** Infografías publicadas por año

De 2020 a 2025

Infografías



Fuente: Subsecretaría de Planeación, elaboración propia.

A la fecha, se cuenta con un acervo de 68 boletines sobre temas de economía, trabajo, turismo y finanzas públicas, en los que se presentan los datos en un formato amigable y accesible, complementados con un análisis descriptivo y la interpretación de la información, es decir, se exponen los principales hallazgos identificados. Estos son documentos de carácter técnico que presentan información de manera trimestral. Es así como el Portal del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla (CEIGEP) es un repositorio de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para la ciudadanía. Con el principal objetivo de producir, difundir, promover y conservar datos estadísticos, geográficos y de gestión.

#### **Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).**

Otra de las actividades en materia de información estadística y geográfica desarrolladas en la entidad son los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG), integrados por el Registro Estadístico Nacional (REN) y por el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG); compilan referencias básicas de la oferta estadística y geográfica oficial que generan o integran las instituciones del sector público sobre temas sociodemográficos, económicos, ambientales y de seguridad pública.

Los RNIEG en la entidad son una muestra de la información que se genera por las diferentes Unidades del Estado, la integración o producción de la información está sustentada en sus respectivos reglamentos y forma parte de la evidencia de sus funciones.

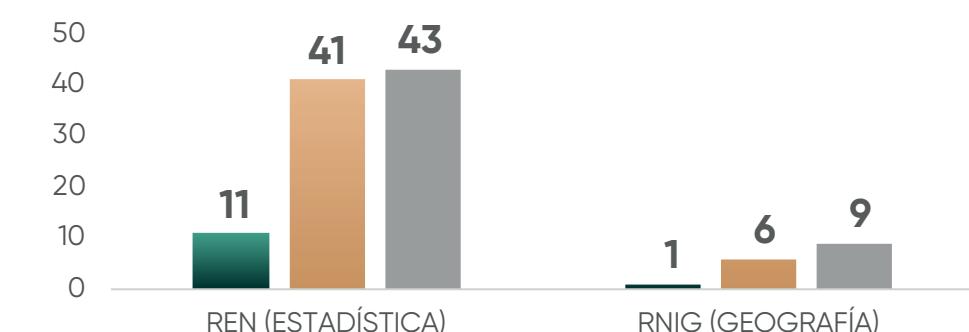
En el año 2024 participaron 21 entidades y dependencias del estado de Puebla que dieron de alta o actualizaron 52 registros de producción o integración, 43 de los cuales son del ámbito estadístico y 9 del geográfico, entre ellos: encuestas, aprovechamiento de registros administrativos, generación de información cartográfica y levantamientos geodésicos (véase *gráfica 1.4*).

El INEGI es el responsable de actualizar los RNIEG, información que se encuentra disponible del 2022 al 2024 (véase *gráfica 1.5*).

**Gráfica 1.4.** Programas de Información por año, según REN y RNIG

2022, 2023 y 2024

Programas

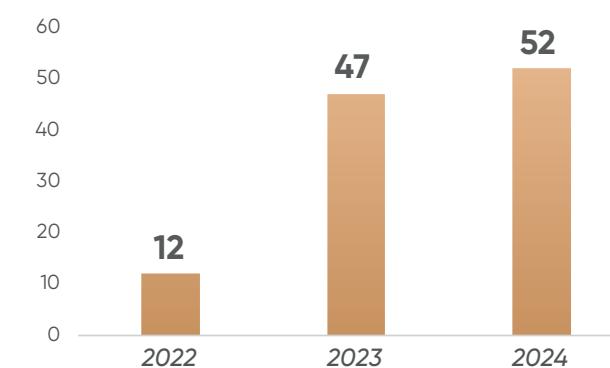


Fuente: Subsecretaría de Planeación, elaboración propia.

**Gráfica 1.5.** Total de Programas de Información por año,

2022, 2023 y 2024

Programas



Fuente: Subsecretaría de Planeación, elaboración propia.

## b. Funciones de las UE para la generación, uso o administración de información estadística o geográfica

En la mayoría de las dependencias que integran el Gobierno del Estado de Puebla cuentan con áreas especializadas y personal dedicado al desarrollo de actividades estadísticas y/o geográficas; a continuación, se enlistan las dependencias y las áreas administrativas, así como sus respectivas funciones:

No.	Dependencia	Área Administrativa	Funciones
1	Secretaría de Gobernación	Dirección de Población	Mantener actualizada la información demográfica del Estado, para la correcta aplicación de los diferentes programas en materia poblacional.
2	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	Dirección de Estadística e Información	Establecer y coordinar mecanismos, normas técnicas y la difusión de información estadística, geográfica y de gestión, así como dirigir su análisis e interpretación para fortalecer el Sistema Estatal de Información.
3	Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno	Coordinación General de Contraloría Social, Participación y Evaluación	Proponer los mecanismos de coordinación y colaboración que permitan el intercambio de información.
4	Secretaría de Educación	Dirección de Planeación y Estadística Educativa	Recabar, analizar, validar y mantener actualizada la estadística educativa en todos sus niveles, modalidades y tipos del Sistema Educativo Estatal.
5	Secretaría de Salud (Servicios de Salud del estado de Puebla)	Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica	Dirigir la integración de la información estadística institucional y sectorial que generan las Unidades Administrativas del Organismo, a fin de emitir los informes y reportes que deba rendir este, para la integración de los diagnósticos situacionales o de salud.
6	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	Subsecretaría de Tecnología, Innovación y Vinculación Sectorial	Proveer el acceso abierto a la información generada por investigaciones estatales, promoviendo plataformas digitales para su difusión continua y efectiva, en cumplimiento de la legislación aplicable.
		Coordinación General de Investigación Científica y Humanista	Recabar información de indicadores de la Coordinación General de Investigación Científica y Humanista y de la Subsecretaría de Tecnología, Innovación y Vinculación Sectorial.
7	Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo	Dirección General de Indicadores de Coyuntura para el Sector Económico y Laboral	Integrar y administrar el Sistema de Información laboral y económica, así como el Registro Estadístico Empresarial, consolidando datos confiables y actualizados, que soporten y favorezcan la toma de decisiones de los sectores público, privado y social en materia de desarrollo económico y de trabajo, coordinándose con las autoridades competentes.
8	Secretaría de Seguridad Pública	Dirección General de Gestión Estratégica y Desarrollo Institucional	Proponer en materia de tecnologías de la información que impulse o dé soporte al desarrollo administrativo Institucional.

9	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Dirección de Planeación y Geomática	Concentrar la información cartográfica, geodesia, teledetección, topografía fotogramétrica y de tipo estadístico, de las áreas correspondientes a la Secretaría, y mantenerlo actualizado, a efecto de poner la información a disposición para los estudios, proyectos, planes o programas necesarios para la toma de decisiones.
10	Secretaría de Movilidad y Transporte	Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial Dirección de Cultura de la Movilidad	Integrar con las autoridades competentes y particulares respectivas, la información del Sistema Estatal de Seguimiento de Movilidad Gobierno.
11	Secretaría de las Mujeres	Dirección de Transversalidad	Registrar y actualizar la información del Programa Estatal de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial, de la base de datos estadísticos relativos a siniestros de tránsito y de los Lineamientos de Calles del Estado, en el ámbito de su competencia, para su correcta difusión en el sector público.
12	Secretaría de Bienestar	Coordinación General de Desarrollo Regional	Recopilar, procesar y analizar información estadística y georreferenciada de tipos y modalidades de las violencias generadas contra las niñas, adolescentes y mujeres en la entidad, así como delitos en razón de género y en grado de tentativa que permitan generar informes específicos.
13	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Dirección General de Transformación, Competitividad y Modernización	Proporcionar estudios, investigaciones, técnicas, métodos y contenidos en materia de marginación, vulnerabilidad, pobreza, desarrollo social y bienestar; y coordinar la publicación y difusión de la información.
14	Secretaría de Desarrollo Turístico	Dirección de Patrimonio Turístico	Coordinar los servicios y apoyos en la estrategia de tecnologías de la información del sector agropecuario, programas de investigación agropecuaria y realización de estudios rurales del Estado, de acuerdo al ámbito de competencia de la secretaría y en coordinación con los sectores público, productivo y privado.
15	Secretaría de Infraestructura	Dirección de Gestión de Proyectos de Infraestructura	Integrar y difundir el Observatorio Turístico Estatal que concentre información estadística, análisis de tendencias y diagnósticos sobre el sector turístico del estado.
16	Secretaría de Deporte y Juventud	Dirección de Desarrollo Juvenil	Elaborar y difundir productos estadísticos y geomáticos por sí o a través de terceros, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
17	Secretaría de Arte y Cultura	Subsecretaría de Arte Subsecretaría de Cultura	Elaborar y administrar un sistema de información, estadística y seguimiento de los programas y acciones en materia de juventud, con el fin de conocer sus resultados y, en su caso, rediseñar su contenido y operación para eficientar su funcionamiento.
			Requerir la información y estadísticas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de los Municipios, con el fin de integrar y elaborar diagnósticos e indicadores estatales, regionales y municipales en las materias de su competencia, y promover su difusión y acceso conforme al principio de máxima publicidad.

### C. Demanda y oferta de información en materia estadística y geográfica

De la consulta realizada a las dependencias del Gobierno del Estado, se obtuvo una visión de necesidades que en materia de información estadística y geográfica tienen, así como las acciones tendientes a su satisfacción.

A continuación, se presentan la oferta y demanda de información estadística y geográfica.

#### Oferta de información:

- Levantamiento estadístico 911 del sector educativo
- Información estadística institucional y sectorial que generan las Unidades Administrativas del Sector Salud.
- Publicaciones de investigadoras e investigadores en el Sistema de Publicaciones
- Información laboral y económica
- Información sobre la seguridad pública en el estado.
- Índice Municipal de Resilencia.
- Reportes estatales de monitoreo atmosférico
- Información sobre siniestros de tránsito
- Informe de resultados del programa integral de reordenamiento y apoyo para la modernización del servicio público de transporte
- Información estadística y georreferenciada de tipos y modalidades de las violencias generadas contra las niñas, adolescentes y mujeres en la entidad, así como delitos en razón de género y en grado de tentativa.
- SIAP
- Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur).

#### Demanda de información:

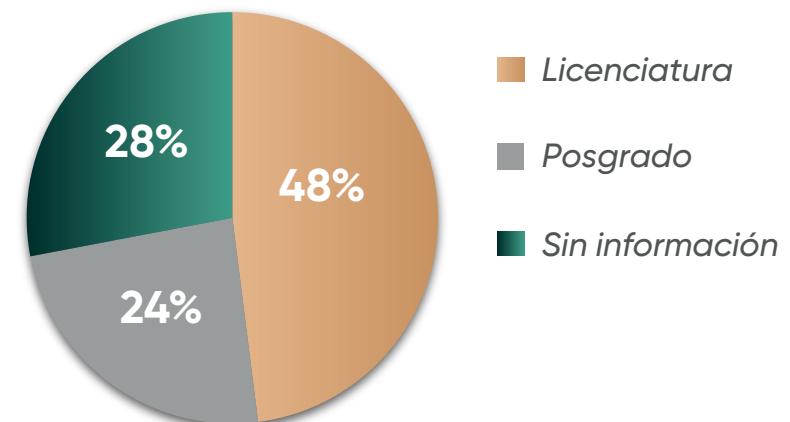
- Fortalecimiento del Sistema electrónico Declaranet.
- Generación de información estadística por región
- Centro de monitoreo que funcione como servicio auxiliar de interés público para la planeación de los servicios de transporte en sus diferentes modalidades
- Identificar y analizar el incremento en el valor de la producción, desagregado por subsector, actividad productiva o cultivo, región y superficie, con el fin de evaluar y determinar el impacto de los programas en dicho crecimiento.

### d. Características del personal

Con base en la información del cuarto trimestre de 2024, obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se llevó a cabo un análisis de los perfiles de los servidores públicos que trabajan en áreas especializadas en estadística y geografía dentro de las 17 Secretarías. Los resultados revelaron que 14 de estas instituciones disponen de este tipo de perfiles, sumando un total de 50 puestos que incluyen jefaturas, subdirecciones y direcciones.

Respecto al nivel educativo de los ocupantes de estos puestos, se encontró que 12 cuentan con estudios de posgrado, 24 tienen estudios de licenciatura y 14 no proporcionaron información sobre su escolaridad (*véase la gráfica 1.6*)

**Gráfica 1.6** Nivel educativo  
2024  
Porcentaje



Fuente: SPFA. Subsecretaría de Planeación. Elaboración propia con base en información de la Plataforma Nacional de Transparencia.  
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>.

Es importante destacar que, de las 36 licenciaturas y maestrías registradas, 24 corresponden a perfiles profesionales alineados con las áreas de estadística y geografía, lo que refleja una disponibilidad parcial de capacidad laboral especializada en estos campos dentro del sector público.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de las Dependencias que generan información estadística y geográfica.

No.	Dependencia	Subsecretaría	Dirección/Coordinación
1	Secretaría de Gobernación	Subsecretaría de Desarrollo Político	Dirección de Población
2	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	Subsecretaría de Planeación	Dirección de Estadística e Información
3	Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno		Coordinación General de Contraloría Social, Participación y Evaluación
4	Secretaría de Educación	Subsecretaría de Educación Superior	Dirección de Planeación y Estadística Educativa
5	Secretaría de Salud		Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
6	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	Subsecretaría de Tecnología, Innovación y Vinculación Sectorial	Coordinación General de Investigación Científica y Humanista
7	Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo	Subsecretaría de Empleo e Inspección	Dirección General de Indicadores de Coyuntura para el Sector Económico y Laboral
8	Secretaría de Seguridad Pública	Subsecretaría de Desarrollo Institucional de Administración Policial	Dirección General de Gestión Estratégica y Desarrollo Institucional
9	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	Subsecretaría para la Gestión del Territorio y Desarrollo Urbano	Dirección de Planeación y Geomática
10	Secretaría de Movilidad y Transporte	Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial	Dirección de Cultura de la Movilidad
11	Secretaría de las Mujeres	Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género	Dirección de Transversalidad
12	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Subsecretaría de Desarrollo Rural	Dirección General de Transformación,
13	Secretaría de Bienestar		Coordinación General de Desarrollo Regional
14	Secretaría de Desarrollo Turístico	Subsecretaría de Promoción Turística	Dirección de Patrimonio Turístico
15	Secretaría de Infraestructura	Subsecretaría de Gestión, Ingeniería y Seguimiento de Proyectos	Dirección de Gestión de Proyectos de Infraestructura
16	Secretaría de Deporte y Juventud	Subsecretaría de la Juventud	Dirección de Desarrollo Juvenil
17	Secretaría de Arte y Cultura	Subsecretaría de Arte	

### e. Retos prioritarios

- Contar con software GIS
- Contar con equipo de cómputo especializado
- Capacitación de personal en:
  - Sistemas de información geográfica
  - Sistemas estadísticos
  - Manejo de bases de datos
  - Integración, análisis y publicación de información
  - Inteligencia Artificial para datos estadísticos y geográficos
- Contar con una plataforma tecnológica robusta para alojar, actualizar y administrar los sistemas de información.

## 6. Objetivos, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y con los documentos programáticos del SNIEG.

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, se sustenta en los principios del Humanismo Mexicano y la Bioética Social para orientar la política de Puebla hacia la Cuarta Transformación.

El Programa Estatal de Estadística y Geografía 2025 - 2030 guarda congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2024 - 2030; esto se logró con la alineación de los 6 ejes que contiene dicho instrumento.

Lo anterior, permite alinear de manera ordenada y jerarquizada los objetivos y proyectos en materia de información estadística y geográfica que serán realizados de manera conjunta con el INEGI.

**Cuadro 1:** Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía y el Plan Estatal de Desarrollo 2024 - 2030.

Objetivos del PEEG	PED 2024 - 2030					
	Ejes u homólogo					
	1. Humanismo con bienestar	2. Prosperidad y estabilidad económica	3. Estado de derecho, seguridad y justicia	4. Desarrollo urbano y crecimiento sostenible	5. Gobierno transformador y de resultados	Eje transversal. Por amor a Puebla
1. Fortalecer el funcionamiento del Sistema Estatal de Información (SEI), así como la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Puebla (CEIGEP).				*	*	
2. Fomentar la homologación, generación y disponibilidad de información estadística y geográfica del ámbito estatal y municipal.			*	*	*	*
3. Promover las capacidades del personal en materia de Estadística y geografía de la Administración Pública estatal.			*	*	*	*

**Cuadro 2:** Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía y los documentos programáticos del Sistema.

El Programa Estatal de Estadística y Geografía 2025-2030 también se alinea con el Programa Estratégico del SNIEG 2022-2046 y con el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2025-2030 (PNEG).

Objetivos del PEEG	Alineación		
	PESNIEG 2022-2046	PNEG 2025-2030	
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto
1. Fortalecer el funcionamiento del Sistema Estatal de Información (SEI), así como la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Puebla (CEIGEP).	1	1.1	1.1.1.
2. Fomentar la homologación, generación y disponibilidad de información Estadística y Geografía del ámbito estatal y municipal.	1	1.1	1.1.1.
3. Promover las capacidades del personal en materia de Estadística y geografía de la Administración Pública estatal.	1	1.3	1.3.1.

**Objetivo Estratégico 1.** Preservar un Sistema plenamente integrado, articulado y capaz de adaptarse a cambios en el entorno nacional e internacional.

**Acción General 1.1.** Fortalecer la participación de las Unidades del Estado en los órganos colegiados, así como su sentido de pertenencia al SNIEG.

**Proyecto 1.1.1.** Consolidación de los órganos colegiados del SNIEG como espacios técnicos de coordinación y concertación.

**Acción General 1.3.** Impulsar una cultura de mejora continua basada en el intercambio de información y conocimientos entre los integrantes del Sistema.

**Proyecto 1.3.1.** Fortalecer las capacidades técnicas de las personas servidoras públicas de las Unidades del Estado.

## 7. Proyectos y actividades generales de cada objetivo.

Objetivo del PEEG	Proyecto	Meta	Actividades Generales	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución	
1. Fortalecer el funcionamiento del Sistema Estatal de Información (SEI), así como la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Puebla (CEIGEP).	1.1. Desarrollo de los mecanismos normativos en materia de información estadística y geográfica.	Publicar de forma oficial el 85% de los documentos normativos del SEI. Que el 80% de disposiciones normativas de coordinación del SNIEG que sean de aplicación para el Comité se publiquen en la página del CEIGEP.	1.1.1. Gestionar el ciclo de revisión, aprobación y publicación del acervo normativo del SEI. 1.1.2. Recopilar, clasificar y publicar las disposiciones normativas de coordinación del SNIEG que sean de aplicación para el Comité, en la página del CEIGEP.	Documentos. Página del CEIGEP actualizada con las disposiciones normativas.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	2026 - 2030	
	1.2. Fortalecimiento del CEIGEP.	Cinco Programas Anuales de Trabajo (PAT) del CEIGEP.	Lograr la conclusión de al menos el 80% de los proyectos registrados en cada uno de los PAT.	1.2.1. Elaborar y dar seguimiento al programa anual de trabajo del CEIGEP. 1.2.2. Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos registrados en los PAT.	Programa Anual de Trabajo. El avance se documenta en los Informes Anuales de Actividades.	Presidente, Secretario de Actas, Secretario Técnico, Vocales.	2026-2030
2. Fomentar la homologación, generación y disponibilidad de información estadística y geográfica del ámbito estatal y municipal.	2.1. Promoción de instrumentos metodológicos para la homologación, la generación y la disponibilidad de datos estadísticos y geográficos.	Lograr que el 50% o más de los miembros del CEIGEP registren un proyecto y/o actividad estadística y geográfica, así como el aprovechamiento de registros administrativos.	2.1.1. Impulsar la generación de proyectos y/o actividades estadísticos y geográficos, así como el aprovechamiento de registros administrativos.	Informes Anuales de Actividades.	Presidente, Secretario de Actas, Secretario Técnico, Vocales.	2026 - 2030	
		Cumplir con el 100% de las actualizaciones de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica:	• Incorporación de nuevas instituciones y programas de información. • Actualización de programas ya registrados. • Eliminación de programas que ya no cumplen con los criterios de los RNIEG.	2.1.2. Actualizar los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica:	Reportes de actualización de los registros. Registros actualizados que pueden consultarse en: <a href="https://www.snieg.mx/RNIEG/">https://www.snieg.mx/RNIEG/</a>	INEGI. Unidades del Estado.	2026 - 2030
		Lograr que el 80% de los portales del SEI estén organizados bajo un esquema de clasificación temática de la información en los portales del SEI.	2.1.3. Implementar el esquema de clasificación temática de la información en los portales del SEI.	Portales del SEI actualizados con el esquema de clasificación temática.	Presidente, Secretario de Actas, Secretario de Actas Suplente.	2026-2030	
	Poner a disposición el 80% de la Información Estadística y Geográfica actualizada con base en las fuentes de información oficial.	2.1.4. Poner a disposición de la población la información estadística y geográfica de la entidad actualizada con base en las fuentes de información oficial.	Información estadística y geográfica publicada en el Portal del CEIGEP.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	2026 - 2030		
	Promover que el 85% de los miembros del Comité consulten la información estadística y geográfica disponible en el portal del CEIGEP.	2.1.5. Difundir y comunicar periódicamente a los miembros del Comité la información estadística y geográfica disponible en el portal del CEIGEP.	Reportes de acceso al portal.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	2026 - 2030		
	Contar con una Matriz de Evaluación para medir la calidad de los datos del los micrositios del SEI.	2.1.6. Establecer métodos de evaluación de calidad de la información estadística y geográfica del estado.	Matriz de Evaluación básica de calidad de datos de los micrositios del SEI.	Presidente, Secretario de Actas, Secretario de Actas Suplente.	2026 - 2030		

Objetivo del PEEG	Proyecto	Meta	Actividades Generales	Producto(s)	Responsable	Año(s) de ejecución
3. Promover las capacidades del personal en materia de Estadística y geográfica de la Administración Pública estatal.	3.1. Impulso de conocimientos técnicos especializados en las Unidades de Estadística.	Firmar un convenio o acuerdo de colaboración entre el CEIGEP y el Sector Académico.	3.1.1. Establecer la vinculación con instituciones académicas para desarrollar programas de capacitación técnica para los manejadores de información en materia de estadística y geográfica.	Convenio o acuerdo de colaboración.	CEIGEP-Instituciones académicas.	2026 - 2030
		Que el 70% de las Unidades de Estadística que participan en la generación de información estadística y geográfica reciban capacitación técnica y/o tecnológica para mejorar la producción y el uso de la información.	3.1.2. Desarrollar capacidades de uso de la información estadística y geográfica mediante capacitación en herramientas de análisis de la información.	Cursos impartidos, con sus correspondientes listas de asistencia y registros de participación.	Dirección de Estadística e Información-INEGI	2026 - 2030
	3.2. Aceramiento del uso de las tecnologías de la información en materia de ciberseguridad para la protección de la información.	Que el 60% de las Unidades de Estadística que participan en la generación de información estadística y geográfica reciban capacitación en materia de ciberseguridad para la protección de la información.	3.2.1. Impartir capacitación a las Unidades de Estadística en materia de ciberseguridad para la protección de la información.	Cursos impartidos, con sus correspondientes listas de asistencia y registros de participación.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración -Secretaría de Seguridad Pública.	2026 - 2030
		Desarrollar una herramienta informática de vinculación para el intercambio y publicación de información estadística y geográfica.	3.2.2. Diseñar mecanismos de vinculación de los sistemas informáticos para el intercambio y publicación de información estadística y geográfica.	Herramientas informáticas.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	2026 - 2030



# COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA



**P**rograma  
**E**statal de  
**E**stadística y  
**G**eografía

**2025-2030**